

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14797 *Resolución de 19 de noviembre de 2012, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 244, de 23 de octubre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer 7 plazas de Técnico en Jardín de Infancia (una de ellas reservada a discapacitados), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Asimismo, las bases generales se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 157, de 9 de julio de 2008.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 51, de 4 de marzo de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases que regulan la convocatoria.

Lugo, 19 de noviembre de 2012.–El Alcalde-Presidente, José Clemente López Orozco.